

## Drama en Neuquén: una joven estaba en su habitación con su hijo cuando una bala entró por la ventana y la mató



El crimen de Daira Acuña conmovió a toda la localidad de neuquina de Cutral Co. Cuando se desató el tiroteo afuera de su casa, **la joven de 20 años estaba en su habitación con su bebé a upa cuando ingresó una bala por la ventana que le quitó la vida.**

El viernes, la joven, identificada como Daira Danila Acuña, estaba junto a su padre y a su hijo en un departamento ubicado en el barrio General Belgrano, de Cutral Co, cuando comenzó un intenso tiroteo. Ante eso, la joven de 20 años resolvió agarrar a su hijo de 4 y se refugió en una de las habitaciones, pero una bala ingresó por la ventana y la hirió de gravedad. Más tarde, se supo que Daira había fallecido y que su pequeño hijo también estaba herido pero fuera de peligro.

Por el hecho, que conmovió a toda la ciudad neuquina, detuvieron a tres sospechosos, y este domingo al mediodía la justicia imputó y dictó la prisión preventiva a **Fabián Ángel Muñoz y Jairo Ezequiel Muñoz, conocidos como los hermanos Leiva por el apellido**

---

**de su madre, y William Posso.**

En el marco de dicha audiencia, la fiscal Marisa Czajka de Cutral Co expuso la teoría preliminar del caso, dando cuenta de un enfrentamiento armado del que habrían participado los tres detenidos, quienes se encontrarían en la terraza del Bloque 10 del barrio. Desde allí habrían efectuado por lo menos 30 disparos contra el Bloque 7, que se encuentra a unos 51 metros de distancia aproximadamente, donde se encontraba la víctima con su bebé. La agresión habría sido repelida por otros jóvenes del barrio, quienes sin embargo no están sospechados de ser los autores del homicidio de Daira dado que se encontraban en su mismo bloque de viviendas, según informó el medio local *LM Neuquén*.

Según la teoría de la fiscal, los tres detenidos se habían reunido en la terraza, habían prendido un fuego (presuntamente para comer una asado) y estaban compartiendo bebidas alcohólicas. Los tres estaban armados y efectuaron disparos entre las 00:30 y la 1:30 de la madrugada del viernes 8, de una noche cálida en la que había mucha gente en el barrio de Cutral Co, entre ellos varios niños.

Fue en ese contexto en el que una bala ingresó por la ventana de la habitación de Daira, la cual estaba cubierta por un cartón prensado, ya que no tenía vidrio porque lo habían destruido tiempo atrás en otra balacera similar.

Los tres imputados se encuentran detenidos en la Comisaría Sexta de Plaza Huincul, y trascendió que Jairo Muñoz ya tenía una condena en su contra por hechos con armas de fuego y al momento del homicidio de Daira se encontraba en libertad condicional.

Por su parte, el otro imputado, William Posso, tiene una condena condicional por la portación de arma de fuego, y estuvo involucrado en la investigación por el homicidio de Germán "Chiva" Rickemberg, de 19 años, ocurrido en febrero 2019 en Cutral Co, caso del cual fue sobreseído por falta de pruebas.

La fiscal indicó que «la joven (Daira) les había gritado minutos antes que dejaran de disparar, que estaba con su hijo y que lo podían matar». Pero finalmente fue ella la víctima fatal, quien recibió un disparo de arma de fuego calibre 22 largo en la cavidad abdominal,

---

el cual le perforó órganos vitales. La joven fue enviada al hospital de Cutral Co y, dado su grave estado, luego fue trasladada al Castro Rendón, donde finalmente falleció por una hemorragia masiva.

Es por esto que la fiscal pidió formular cargos a los tres por el delito de homicidio agravado por el empleo de arma de fuego en concurso de real con abuso de arma y en calidad de autores (autoría múltiple). Czajka admitió que se trata de un caso bastante complejo en el que aún restan realizar una innumerable cantidad de pericias y recolección de información, entre ella la declaración de testigos. Es por eso que solicitó un plazo de 4 meses.